

13/ 794

Señores
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.
Ciudad

REFERENCIA: AUTORIZACION

DELFA PORTILLA GONZALEZ, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con C.C. No. 63.362.695 expedida en Bucaramanga, actuando en nombre y representación legal de sus hijas **INGRID GLEYSIMAR OROPEZA PORTILLA**, menor de edad, identificada con Permiso por Protección Personal No. 5.976.465, **MARIANGEL DAYANI OROPEZA PORTILLA** menor de edad, y identificada con Permiso por Protección Personal No. 5.976.394, **DAYARLIN MERCEDES OROPEZA PORTILLA**, menor de edad, identificada con Permiso por Protección Personal No. 5.976.430, autorizo a la aseguradora **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.**, a pagar la suma de SETENTA MILLONES DE PESOS M/LEGAL (\$70.000.000), a mi abogado, **ELKIN GEOVANNY RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con C.C No. 91.476.802 de Bucaramanga y con T.P No. 292.640 de C.S. de la J, a la cuenta de ahorros 02047194591, del Banco Bancolombia, por concepto de INDEMNIZACIÓN INTEGRAL, por el accidente de tránsito ocurrido el día veintidós (22) de noviembre de dos mil veinte (2020).

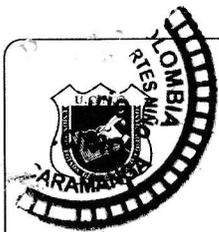
FOLIO
AUTENTICO
NOTARIA DÉCIMA

Autorizo,

Delia Portilla Gonzalez

DELFA PORTILLA GONZALEZ

C.C. No. 63.362.695 de TACHIRA – DELICIAS (VENEZUELA)



DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



COD 30794

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, el diecinueve (19) de octubre de dos mil veintitres (2023), en la Notaría décima (10) del Círculo de Bucaramanga, compareció: DELFA PORTILLA GONZALEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0063362695 y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

Delfa Portilla Gonzalez



ba794f1db1

19/10/2023 15:27:43

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, rendida por el compareciente con destino a: AUTORIZACION , que contiene la siguiente información DELFA PORTILLA GONZALEZ .

Fernando Leon Cortes Niño



FERNANDO LEON CORTES NIÑO

Notario (10) del Círculo de Bucaramanga , Departamento de Santander
Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: ba794f1db1, 19/10/2023 15:30:00

